

## ANEXO QUE SE CITA

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA LINEA AEREA DE A.T. A 132 KV, S/C DESDE LA PLANTA DE COGENERACION DE LA FACTORIA "TORRAS PAPEL, S.A." EN MOTRIL HASTA EL ENTRONQUE CON LA L.A.A.T. 132 KV, S/C DE S/E ORGIVA (Granada)- S/E NERJA (Málaga).(Expte. 6527/AT).

Finca Nº	T.M.	Pol.	Parc.	Vuelo (m.l.)	Apoyo Nº	SP (m²)	OT (m²)	Superficie Apoyo (m²)	TITULAR	Hora Citación	Día Citación
10	Molvizar	3	557	45		270	90		Antonia González Prados	9.00	24/05/00
12	Molvizar	3	1029	55	1	330	260	15,60	Marcelo Alonso Román	9.15	24/05/00
									Titular catastral: Prados Puenteadura, María		
17	Molvizar	3	548	16		96	32		Luis Rodríguez Martín	9.30	24/05/00
									Titular Catastral: Concepción Martín Arenas		
19	Molvizar	3	1040	25		150	50		Luis Rodríguez Martín	9.45	24/05/00
									Titular Catastral: Concepción Martín Arenas		
22	Molvizar	3	547	34		204	68		José Rodríguez Sánchez	10.00	24/05/00
57	Molvizar	5	188	119	5	714	313	6,66	Rafaela Alonso González	10.15	24/05/00
120/1	Salobreña	8	508	xx		xxx	xx		José Alonso Román	12.30	24/05/00
124	Salobreña	7	61	38		228	76		Marcelo Pérez Triguero	12.45	24/05/00
146	Salobreña	7	128	31		186	62		Juan Castaño Villaescusa	13.00	24/05/00
169	Salobreña	20	104	55		330	110		David Callejón Illán	13.15	24/05/00
195	Motril	20	157	184	20	1104	518	23,52	Antonio Martín Ruiz y otros	9.00	25/05/00
199	Motril	20	133	44		264	88		Mª Doiores Noguera López	9.15	25/05/00
203	Motril	20	526	38	22	228	226	18,06	Ramón Román López	9.30	25/05/00
210	Motril	22	14	32		192	64		Antonio Fernández Soler	9.45	25/05/00
211	Motril	22	12	89		534	178		Hispaquac, S.A.	10.00	25/05/00
215 bis/1	Motril	22	64	60		360	120		José Cuenca Pretel	10.15	25/05/00
215 bis/2	Motril	22	64	60		360	120		Demetrio Molinero Cano	10.30	25/05/00
215 bis/3	Motril	22	64	60		360	120		Francisco Guillén Cuenca	10.45	25/05/00
216	Motril	22	65	39		234	78		Carlos Ruiz Alonso	11.00	25/05/00
217	Motril	22	67	47		282	94		Soconro y Paloma Silva Mora	11.15	25/05/00
218	Motril	22	1348	23		138	46		Francisco Rubiño Avellanadas	11.30	25/05/00
			6-31								

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de permiso de investigación. (PP. 490/2000).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que ha sido definitivamente admitida la solicitud del Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Topares. Expediente núm. 40.441. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 4 cuadrículas. Término Municipal afectado: María y Vélez Blanco (Almería) y Puebla Don Fadrique (Granada). Solicitante: Canteras Alcalinas, S.L. Domicilio: 03660 Novelda (Alicante). Paraje Campet, 3.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOP) y del de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, y con la adver-

tencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 21 de febrero de 2000.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 1069/2000).*

Advertida omisión en anuncio de Información Pública sobre planta de generación de energía eléctrica con orujillo, cuyo titular es Energía de La Loma, S.A., publicado en el BOE de 28.10.99, BOJA de 4.12.99 y BOP de 2.10.99, debe añadirse:

Eplazamiento. Comarca de la Loma-sitio La Parrilla, en Vva. del Arzobispo (Jaén).

Jaén, 6 de abril de 2000.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 14 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PP. 905/2000).*

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciados como consecuencia de solicitud del interesado que se indica:

Expte.: O-742.

Peticionario: Retevisión Móvil, S.A.

Objeto: Instalación de una Estación Base de telefonía móvil «DCS 1800».

Monte público: Coto Mazagón y otros, paraje «El Loro». Superficie/m<sup>2</sup>: 100.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 69 del Decreto 208/97, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, se invita a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, C.P. 21001.

Huelva, 14 de marzo de 2000.- El Delegado, Manuel E. Romero Castilla.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte Cuenca del Guadalmedina, núm. elenco MA-1001/2, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, t.m. de Málaga. (PP. 529/2000).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don José Manuel Vega Portillo inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos del monte «Cuenca del Guadalmedina», núm. de elenco 1001/2, perteneciente a la Comunidad Autónoma Andaluza, sito en el término municipal de Málaga, para la instalación de línea subterránea de baja tensión.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2-3.ª, de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 22 de febrero de 2000.- El Delegado, J. Ignacio Trillo Huertas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte Sierra Blanca de Ojén, núm. elenco MA-1007, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, t.m. de Ojén (Málaga). (PP. 545/2000).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el

que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que don Fernando Moreno Espada inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos del monte «Sierra Blanca de Ojén», núm. de elenco 1007, perteneciente a la Comunidad Autónoma Andaluza, sito en el término municipal de Ojén, para la instalación de tendido eléctrico subterráneo.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2-3.ª, de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 22 de febrero de 2000.- El Delegado, J. Ignacio Trillo Huertas.

**AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CADIZ)**

*CORRECCION de errores al anuncio de bases. (BOJA núm. 39, de 1.4.2000).*

BOJA núm. 39, de 1 de abril de 2000.

5.2. Otros anuncios.

Ayuntamiento de Paterna de Rivera.

Anuncio de bases.

Pág.: 5.395.

Base 1.2:

Donde dice: «La plaza citada adscrita a la Escala Ejecutiva, conforme determina el art. 14 de la Ley 1/1989, de 8 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadran en el grupo D del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública».

Ha de decir: «La plaza citada adscrita a la Escala Básica, conforme determina el art. 14 de la Ley 1/1989, de 8 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, se encuadran en el grupo D del art. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública».

Paterna de Rivera, 12 de abril de 2000

**AYUNTAMIENTO DE TARIFA**

*ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 897/2000).*

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-19/99.

Interesado: Don José Ventura Olaguibel del Olmo, en representación de Salvamento y Seguridad Marítima.

Asunto: Ocupación temporal de 25 m<sup>2</sup> de terrenos con destino a la instalación de equipo transmisor en caseta y antena en Tajo de las Escobas.

Monte afectado: Ahumada.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de